



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 029

Fecha (dd/mm/aaaa): 24/03/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 006 2014 00069 00	Acción Popular	DARIO INDALECIO BARON PUENTES	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto que Avoca Conocimiento	23/03/2017		
68001 33 33 006 2014 00069 00	Acción Popular	DARIO INDALECIO BARON PUENTES	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto niega medidas cautelares	23/03/2017		
68001 33 33 007 2016 00025 00	Ejecutivo	ELIZABETH RINCON CRISTANCHO	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE GIRON	Auto ordena seguir adelante Ejecución	23/03/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CLAUDIA MARIA DURAN PICO
SECRETARIO

República de Colombia
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura